MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, Marzo 15 de 2007.

Señores
Junta General de Accionistas de
CORPORACIÓN MATEO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al **ejercicio del 2006**.

Como es de conocimiento General, la empresa desde su nacimiento no ha podido iniciar con el objetivo propuesto, por lo tanto durante todo el ejercicio económico del **2006 NO REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD**, lo cual se origina por el poco tiempo de operación y por las condiciones del mercado afectado por la recensión que vive el país, esperamos en el próximo año consolidar nuestra gestión.

Sin otro particular , me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
16 ABR 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

JOFFRE MATEO

ING. JOFFRE R. MATEO BANCHON
Gerente General
CORPORACIÓN MATEO S. A. CORPOMATEO